

***PCR ratifica la calificación de “**B**A-” con perspectiva ‘Estable’
A los Valores de Titularización AMERICAN IRIS – BISA ST***

La Paz, Bolivia (septiembre 23, 2021): PCR acordó ratificar a la serie Única de la Emisión de los Valores de Titularización AMERICAN IRIS – BISA ST, la calificación de **B**A- (A3 según la simbología de calificación utilizada por ASFI) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI), sustentada en lo siguiente:

American Iris Paper Company S.A. se dedica a la fabricación, comercialización y distribución de papel, productos de imprenta e insumos de oficina. Con el propósito de posicionarse a nivel nacional dentro de su sector, en los últimos años siguió un importante proceso de expansión a través de la inversión en nueva maquinaria, fortalecimiento de las relaciones con proveedores, estrategias para llegar a nuevos mercados, el aporte de sus accionistas y el financiamiento externo. Sin embargo, como consecuencia de la paralización de actividades por la pandemia del COVID-19 durante la gestión 2020 se ha visto afectada con la disminución en los niveles de ventas, rentabilidad y EBITDA lo cual ha generado presión en los indicadores de cobertura y solvencia. El Patrimonio Autónomo está constituido por activos cedidos por el Originador (flujos futuros) y se considera un respaldo de la Emisión, ya que su administración permite que se reduzcan las potenciales pérdidas para los tenedores de los valores de titularización. La emisión tiene como mecanismo de cobertura un fondo de liquidez y el aval del Originador, los cuales otorgan a la emisión una mayor seguridad para cumplir con los compromisos del Patrimonio Autónomo. Asimismo, cuenta con sistemas de respaldo adicional.

Metodología de calificación de riesgo de flujos futuros titularizados (Bolivia) PCR-BO-MET-P-054, vigente a partir de fecha 14 de agosto de 2018.

Información de Contacto:

Felipe Aliaga Jimenez
Analista
faliaga@ratingspcr.com

Valeria Pacheco Zapata
Analista Senior
vpacheco@ratingspcr.com

Oficina Bolivia

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901
T (591) 2124127

Información Regulatoria:

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.